

D. Francisco Doménech Fernández.
 D. Rafael Ubeda Piñero.
 D.^a Carmen Tomás Cuesta.
 D. Miguel Llacuna Alemany.
 D. Antonio Lázaro Verón.
 D.^a María Isabel Cabanellas Aguilera.
 D. Antonio Cañete Sánchez.
 D. Leonardo Martínez Bueno.
 D. José Díaz Azorín.
 D.^a Bibiana García Sánchez.
 D. Jesús F. Hernández Pascual.
 D. Francisco Alonso Bellaneda.
 D.^a Julia Cabañas Martín.
 D. Alberto Hevia Álvarez.
 D.^a Herminia de Lucas González.
 D. Manuel Serrano Cuesta.
 D. Vicente Cogolludo Álvarez.
 D.^a Amparo Benaches Calatayud.
 D. Angel Conde Guerrero.
 D. Manuel Fernández Santaella.
 D.^a María Dolores García Gómez.
 D.^a María Concepción Palacios Escrivá.
 D. Antonio Romero Marcos.
 D. Regino Pradillo Lozano.
 D. José Fernández Segura.
 D. Antonio Fernández Sevilla.
 D. Arturo Gibert Sánchez de la Campa.
 D. Manuel Sánchez Domingo.
 D. Luis Machado Fernández (Altérez provisional).
 D. Antonio Moyano Seco.
 D. José Alonso Munárriz.
 D. Abelardo Canto Selva.
 D. Jaime Olcina Rodilla.
 D. José Martínez Ribes.
 D. Indalecio Hernández Vallejo.
 D. Juan A. Pérez Vigo.
 D. Francisco Romero Cerrato.
 D. Manuel García Montero.
 D. Eugenio López de Quintana Arce.
 D.^a Elvira Ramos Calderón.
 D. Eduardo de Esteban González.
 D. Antonio Leal Sánchez.
 D. Juan F. Montoro Poza.
 D.^a Pilar Gracia Ara.
 D.^a Irene Gracia Ara. (X)
 D. José Ruesga Salazar.
 D. José Navarro Ferrero.
 D.^a Rosa Fagoaga Pérez.
 D.^a Dolores Franco Secorun.
 D. Jaime Álvarez Besada.
 D. Antonio Ariza Jiménez.
 D. Manuel Pondal Rubin.
 D. Jerónimo Gómez Cagigas.
 D. Rafael Pérez Contel.
 D.^a Coloma Medina Jorba.
 D. Eugenio Marco Calvo.
 D. José Muñoz Bueno.
 D. Fernando F. Mayoral Dorado.
 D. Hipólito Pérez Calvo.
 D. Manuel González Dorado.
 D. Manuel Lorenzo Alonso.
 D. Román Vallés Simplicio. (X)
 D. José Carrilero Gil.
 D. Manuel Millán Heredero.
 D. Antonio López Gutiérrez.
 D.^a Manuela Fernández Arroyo.
 D. José Bondía Tárrega.
 D.^a Adela Balanzá Pérez.
 D. Mariano J. Sánchez Sanchez.
 D. Mariano Rubio Martínez.
 D. Felipe Criado Martín.
 D. Fermín Ahijado León.
 D. Luis Pardo Díaz.
 D. Antonio Villasecusa Morales.
 D.^a Enriqueta Carbonell Jordá.
 D. Damián Villar González.
 D. Rafael Sastre Hernández.
 D. Arturo Bayarri Ferriol.
 D. Joaquín López Torralba.
 D. Manuel Clemente Ochoa.
 D. Mariano J. García Patiño.

D. Pío Verdú Aparicio.
 D. Luis Orihuela Hervás.
 D. Demetrio Gascón-Martínez.

Nota (X):

Deberán justificar haber realizado el pago de 60 y 75 pesetas por derechos de formación de expediente y de oposición, respectivamente.

Se da un plazo de quince días naturales para subsanar la deficiencia anotada en la nota precedente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 10 de octubre de 1962.—El Director general, Angel González.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición (turno libre) para Interventores C. Y. E. en cumplimiento de la base séptima de la convocatoria de mayo de 1962.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para Interventores C. Y. E. estará constituido por los miembros siguientes:

Presidente: Don Joaquín de la Escosura y Durán.

Vocales: Don Miguel Fagoaga Gutiérrez de Solana; don Amalio Jimeno Linares; don Félix Montero Redondo; don Justo Melendo Abad, que actuará de Secretario.

Madrid, 20 de octubre de 1962.—El Delegado general.—8.196.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso de méritos convocado para cubrir vacantes de personal técnico en la plantilla de este Organismo.

Transcurrido el plazo previsto en el apartado cuarto de la resolución de este Organismo de fecha 8 de agosto de 1962 por la que se convoca concurso de méritos para cubrir vacantes de personal técnico en la plantilla del Organismo.

Esta Presidencia, de acuerdo con lo que se determina en el apartado quinto de dicha Resolución, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar admitidos por reunir todas y cada una de las condiciones requeridas en el apartado tercero, a la totalidad de los aspirantes cuya relación es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	Javier María Abans García.
2	César Abón Vázquez.
3	Manuel Acebal Menéndez.
4	Antonio Albarsanz Torre.
5	Manuel Álvarez Fernández Aguilera.
6	Luis Arocas Martínez.
7	José Bañeres Valles.
8	Francisco Bengoechea García.
9	Ana María Bigordá Mallet.
10	Salvador Bofarull Planas.
11	Blas Cárdenas Vega.
12	Fernando Carrasco Canals.
13	Francisco Carrasco Canals.

Número Nombre y apellidos

14 Emilio Carreras Fermanyer.
 15 José Castillo Castillo.
 16 Federico Carlos Castro Gómez.
 17 Agustín Cordero Pando.
 18 Laureano Corona de la Torre.
 19 Francisco Coronas Tejada.
 20 Joaquín Crespo Nogueira.
 21 Luis Criado Abad.
 22 Andrés Criado Domingo.
 23 Juan Díaz Palomo.
 24 José María Echevarría Marquinez.
 25 Enrique Germán Esteve Perales.
 26 Tomás Angel Esteve Serrano.
 27 Francisco Faraldo Furrifios.
 28 J. Manuel Fernández del Corral.
 29 Alfredo Ferrando Nieto.
 30 Miguel Flores Cuadrón.
 31 Francisco Flores Enamorado.
 32 Rafael Flores Mora.
 33 José Alonso Forteza Méndez.
 34 Antonio Freire López.
 35 Blanca Gamó García.
 36 Carlos García de Andrés.
 37 Miguel García Aragón.
 38 Iluminada García Díaz.
 39 María del Pilar García Dominguez.
 40 Fernando García-Plaza Izquierdo.
 41 Manuel Gómez Uria.
 42 José Luis González Delgado.
 43 Luis González Holidán.
 44 Gregorio José Gozalo Juárez.
 45 Juan Gutiérrez González.
 46 Adolfo Hernández Gómez.
 47 Eutimio Hernández Raposo.
 48 José Herrero Morante.
 49 Alfonso Enrique Jiménez Tapia.
 50 Félix Jorge Gorospe.
 51 José Lelva Fernández.
 52 Daniel Linos Ortiz.
 53 Juan Manuel López de Azcona Pralía.
 54 José López López.
 55 Francisco Javier Luna Luque.
 56 Manuel Madruga Real.
 57 Jesús Malo Escobar.
 58 Consuelo Martínez Garrido.
 59 Luis Martínez Sierra.
 60 Bernardo Mirones Morlán.
 61 Luis Molina Martínez.
 62 Pedro Montserrat y de Ceballos.
 63 María Lourdes Morán Yébenes.
 64 José Luis Moreno Aceña.
 65 Luis Muñoz Domínguez.
 66 Mario Oliva Ruiz-Constantino.
 67 José Manuel Oliván García.
 68 Francisco Olmos Codoñer.
 69 Antonio Ortega Serrada.
 70 Celso Palacios Otero.
 71 José Parrilla López.
 72 Rafael Payón Guerrero.
 73 José Cándido Paz Ares.
 74 Marcial Pérez Gutiérrez.
 75 Ismael Pérez Martín-Tadeo.
 76 Manuel Pérez Mora.
 77 Francisco Prieto Rodríguez.
 78 José Antonio Puelles Pérez.
 79 Teófilo Quesada Zamora.
 80 Cayo Redón Aspizunza.
 81 Ricardo Rivera Talavera.
 82 Pedro Ridruejo Alonso.
 83 Alejandro Rodríguez González.
 84 Antonio Rodríguez González.
 85 Miguel Román Montilla.
 86 Rafael Ruiz Recio.
 87 Antonio Sáenz Bretón.
 88 Francisco Sánchez Dorado.
 89 José Antonio Sierra Rico.
 90 María Asunción Simón Martín.
 91 Fernando Sintés Ogrador.
 92 José Solís García.
 93 Jesús Suárez Méndez.

Número Nombre y apellidos

94 Ramón Treviño Muñoz.
 95 José María Villarrubia Sampayo.
 96 Francisco Zafra Marín.

Madrid, 11 de octubre de 1962.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se fijan lugar, día y hora para el comienzo de los ejercicios de la oposición para Auxiliares Administrativos del Patrimonio Forestal del Estado:

De acuerdo con la norma séptima de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1962,

Esta Subdirección ha dispuesto que la practica del primer ejercicio de la oposición dé comienzo en los locales de los Servicios Centrales del Patrimonio Forestal del Estado en Madrid (calle Mayor, número 83), el próximo día 12 de noviembre, a las nueve de la mañana.

Por el Tribunal nombrado al efecto y en el tablón de anuncios de esta Subdirección, se dará a conocer la marcha de los exámenes y cuantas cuestiones se relacionen con ellos de acuerdo con la convocatoria citada.

Madrid, 13 de octubre de 1962.—El Subdirector, Miguel Navarro Garnica.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de 40 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de fecha 12 de octubre de 1962, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

En la relación de admitidos, el párrafo final, que afecta al aspirante don Celestino García Brusca, debe entenderse redactado en la siguiente forma:

«Se ha acogido a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1947 sobre provisión de plazas en la Administración del Estado, y, por tanto, se halla incluido en el 5 por 100 de plazas reservadas a los hijos de caídos en el Glorioso Movimiento Nacional.»

En la relación de excluidos, donde dice: «Mulero Sampedro, don Victorio: Por indicar específicamente quién ostenta la condición f) del punto segundo de la convocatoria», debe decir: «Mulero Sampedro, don Victorio: Por indicar específicamente que no ostenta la condición f) del punto segundo de la convocatoria».

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Tribunal de oposición para proveer en propiedad una plaza del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Segovia, en la especialidad de Psiquiatría, por la que se fija la fecha de comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base décima de las que rigen en la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Médico psiquiatra de la Beneficencia Provincial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de diciembre del pasado año, se hace público, para conocimiento de los opositores admitidos a la oposición, que los ejercicios darán comienzo el día 26 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de Madrid (San Carlos).

Segovia, 16 de octubre de 1962.—El Secretario, A. Rodríguez Mas—4379.